



7.3. ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO AUTÓNOMO

CVE-2025-2717 *Resolución por la que se acuerda el depósito de la constitución y estatutos de la entidad Asociación de Empresas y Profesionales del Polígono de Guarnizo y Morero, con acrónimo AEP POLÍGONO GUARNIZO Y MORERO. Depósito número 39100060.*

Vista la solicitud presentada, en fecha 24 de marzo de 2025, del depósito de constitución y estatutos de la Asociación de Empresas y Profesionales del Polígono de Guarnizo y Morero, con acrónimo AEP POLÍGONO GUARNIZO Y MORERO (Depósito número 39100060), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo, Economía Social y Empleo Autónomo de Cantabria. Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el personal todas las empresas y profesionales del polígono de Guarnizo y Morero en el municipio de El Astillero, siendo los firmantes del acta de constitución D. Marcos Díaz Pérez, con DNI ***6090**, en representación de MAFLOW SPAIN AUTOMOTIVE, SL, Dña. Teresa Iglesias Martínez, con DNI ***9308**, en representación de TIM BUSINESS 007, SL, D. Miguel Sierra Sánchez, con DNI ***5489**, en representación de SOLUCIONES INDUSTRIALES DE CONECTIVIDAD, SL, D. Roberto Revuelta San Julián, con DNI *****7882**, en representación de ROBERTO REVUELTA SAN JULIÁN, Dña. María Pérez Bedia, con DNI ***4647**, en representación de MARÍA PÉREZ BEDIA y D. Pedro Gómez Rodríguez, con DNI ***3795**, en representación de APRIA SYSTEM, SL, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1977, de 1 de abril y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo, Economía Social y Empleo Autónomo,

ACUERDA

Autorizar el depósito de la constitución y estatutos de la Asociación de Empresas y Profesionales del Polígono de Guarnizo y Morero, con acrónimo AEP POLÍGONO DE GUARNIZO Y MORERO, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo, Economía Social y Empleo Autónomo de Cantabria, y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 27 de marzo de 2025.

El director general de Trabajo, Economía Social y Empleo Autónomo,
Jaime Gonzalo Alonso Rozadilla.

2025/2717

CVE-2025-2717